

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VII.-Núm. 289

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 13 de Junio de 1920

Precios de suscripción:
DOS pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

D.ª Amelia Sanz Pertegás

Falleció cristianamente en Santa Bárbara el día 3 del corriente, a las ocho de la mañana, confortada con los Santos Sacramentos.

Sus afligidos madre D.ª Vicenta Pertegás Estrada, hermanos D. Emilio, D.ª Raquel, D.ª Otilia y D.ª Cinta, hermanos políticos D. Manuel Magriñá y D.ª Eugenia Burata y demás familia, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible e irreparable pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a alguna de las misas rezadas que en sufragio de su alma se celebrarán, el martes día 15 del actual, de siete a nueve de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Bárbara, con lo que recibirán especial favor.

Santa Bárbara, Junio de 1920.

La semana política

Continúan siendo objeto de preocupación general el problema de las subsistencias y los conflictos sociales.

Por lo que toca a las subsistencias, se ha iniciado ya en España en algunos artículos la anunciada baja de los precios, pero ésta es tan poco general y de tan poca importancia, que, hoy por hoy, persiste la gravedad del problema. Así y todo, gran cosa es que la baja se haya iniciado, y lo que interesa al presente es que se redoble la mayor energía contra el acaparamiento.

En cuanto a los conflictos sociales, hasta ahora el Gobierno no ha dado a conocer claramente su criterio. Persiste la anormalidad en Barcelona, Valencia y otras poblaciones y aun en el mismo campo de Andalucía, cometándose con frecuencia nuevos crímenes de los que se ha dado en calificarles o atribuirles carácter social. Esta situación no puede continuar por más tiempo porque cede en notorio y gravísimo perjuicio del país y urge poner remedio a ello. No bastan los medios empíricos hasta ahora puestos en juego para solucionar las huelgas que se inician, porque con esto no se pone término a la situación, sino que es preciso iniciar una política bien meditada y racionalmente orientada que dé fin a la cronicidad que ha adquirido la anormalidad. Esta constituye hoy la regla general, por así decirlo, y han de encaminarse las cosas a conseguir que deje de serlo y que pase a ser, a lo sumo, la excepción.

En el orden puramente político han ocupado la atención pública el dictamen del Consejo de Estado sobre el asunto de las cuentas de la Mancomunidad de Cataluña y las noticias

circuladas sobre la supuesta excisión del regionalismo catalán.

El Consejo de Estado ha dictaminado, como era de esperar en contra de las pretensiones o punto de vista de la Mancomunidad. Lo lamentamos. Sin entrar en el fondo del asunto, respecto del cual nos reservamos hoy la opinión, creemos que esta cuestión no se ha tratado serena y desapasionadamente y que en aquel informe han influido no poco prejuicios políticos que no deberían existir. Si la serenidad es necesaria siempre, es indispensable cuando se trata de solucionar asuntos que, cual el mencionado, tienen el privilegio de concitar los apasionamientos. El Gobierno ha de resolver definitivamente el asunto. Quiera Dios que en el acuerdo que adopte prevalezca la serenidad de juicio y la ecuanimidad.

La supuesta excisión de los regionalistas se relaciona por algunos con determinadas actitudes que se supone tratan de adoptar con relación a la política general de España ciertos prohombres de dicho partido. No podemos aventurar nuestro juicio, hoy por hoy, sobre este asunto. El señor Cambó tiene anunciada para dentro breves días una conferencia en Barcelona, en la que se dice fijará su criterio sobre este particular y otros interesantes extremos de la política general.

Con ansia son esperadas las declaraciones del Sr. Cambó, que, además de despejar la incógnita de este asunto, tanta influencia pueden tener en la política general de España y en la particular de Cataluña.

Amposta 10 Junio 1920.

La navegación per l'Ebre

NOSTRA OPINIÓ

EL ECO DE LA COMARCA exposa la seva opinió davant del programa explanat pel culte enginyer senyor Pardo en la conferència que darrerament donà a Tortosa, i, al exposar-la, demana la dels tècnics, corporacions i autoritats. Particularment requerida la nostra, anem a donar-la amb tota lleialtat i franquesa.

Som decidits partidaris de la navegació del riu i suscribem íntegra la conferència amunt indicada. Entenem que s'ho d'establir per part de l'Estat espanyol tot un pla respecte al nostre riu, i que a dit pla deuen subjectar-se totes les disposicions que'l Govern dicte, a fi de que les idees noblement sostingudes pel senyor Pardo no puguin fracassar mai. Entenem que tot el problema de la navegació del riu està en l'estiatge i que en regular aquest està la solució del problema.

Destriem, doncs, els dos problemes, i exposada la nostra opinió respecte la navegació del riu, que és, com queda dit, *d'adhesió absoluta a la conferència íntegra del senyor Pardo*, passem a parlar del problema carriler que EL ECO DE LA COMARCA planteja al sentar la seva posició davant la mentada conferència.

Carrils que ens uneixin amb l'Aragó? Per nosaltres, si la realització fos immediata, diríem que qualsevol!

Mes, lo cert és que'l pla de l'Ignasi Girona té una adhesió en la seva primera part (Lleyda a Faió, prolongant la via del Noguera Pallaresa) que no trobem en la segona, (prolongació dels directes des de Mora fins a Sant Carles de la Rápita). En la primera, la conca carbonífera d'allà dalt Mequinensa, li ha donat la adhesió plena; del darrer, que deuria interessar a la comarca nostra, ningú se'n recorda ni remotament.

Vol dir això que no ha de propugnar-se per un carril riberenc? Això mai.

Peró nosaltres vehins d'un poble interessat, som també homes d'ideals i conviccions. Nostre ideal i nostre convicció concretada en una absoluta desconfiança en l'obra constructiva de l'Estat, i en una plena confiança en l'obra pobre, pero ordenada i concreta de la Mancomunitat de Catalunya, ens faria decantar en aquest cas pel projecte d'Ascó a Sant Carles de la Rápita, que ho es de la Diputació de Tarragona, si aquí fessem tots aquell esforç de patriotisme que han fet els de Valls i els del Camp, en els carrils de Tarragona-Pons, i Reus-Montroig. I tenim el convenciment de que'l carril riberenc, si no'l fem nosaltres amb la cooperació de la Mancomunitat no'l farà ningú.

Peró si hem de parlar també amb tota franquesa, hem de dir que'l carril riberenc *justament perquè'ns el podem fer nosaltres*, no'ns preocupa.

Ço que'ns preocupa, i no poc, es el carril de Val de Zafán. Carril començat ja i explotat pe l'Estat, hauria de fer abocar-mos a tots per la seva continuació. Carril amenaçat per l'estudi del projecte d'Alcanyíç-Vinaroç, re-

quereix, para més que mai, un suprem esforç per part nostra. I abandonar una obra començada i que per sa continuació sols faltan consignacions al presupost, amb un estat d'opinió que han creat els anys, no ho creiem lògic. I menys lògic trovem encare que discutim sobre quin carril pugui convindre'ns més, donant lloc a que se'ns pugui aplicar lo de la falla coneguda de tot-hom.

Concretant, diríem: Carril immediat? El de Val de Zafán. Carril riberenc? El d'Ascó a la Rápita. Donguem així a l'Estat la feina que li pertoca fer i qu'es una vergonya que, malgrat els anys, no hagi fet encara, i fem nosaltres lo que sols nosaltres podem fer. Els demés plans, (prolongació del Noguera Pallaresa, de a via de Canfranc, de la francesa del Midi per Benasque y la ribera del Cinca, etc.), tot això vindrà pels seus passos comptats.

Allavors si la navegació del riu es realitza com nosaltres desitgem, deixaran els vagons aragonesos sobre moll, lo que les barcaces aragonesas deixaran al costat del vapor. La navegació pel l'Ebre haurà completat l'obra carrilera; i les poblacions d'aquesta rica i incomunicada comarca ocuparan el lloc que'ls hi pertoca, dintre una Catalunya autònoma, la millor joia de l'Espanya gran.

FOMENT RAPIENC

La cooperación

Quando en medio del movimiento general de renovación social y económica que domina el mundo, vemos propagarse y desarrollarse ideas que no tienen otra finalidad que la disolución social, nos admiramos de que en España la clase obrera no se haya dado cuenta de la importancia que para su mejoramiento significa el principio cooperativo.

La cooperación es un ideal eminentemente constructivo, y por el pueden tener adecuada solución todos los problemas que el actual movimiento mundial ha puesto a la orden del día.

Con sólo fijar por un momento nuestra atención en las dos principales formas que puede tener la cooperación: la de producción y la de consumo, saltan desde luego a la vista las inmensas ventajas que, de su práctica, pueden obtener los que la realicen, especialmente las clases menesterosas. Por la cooperación en la producción los que no cuentan con medios suficientes para desarrollar convenientemente sus industrias, podrán fácil y ventajosamente adquirir las primeras materias para las mismas y disponer de la moderna maquinaria que aisladamente no pueden utilizar. Por la cooperación en el consumo, se suprime el intermediario y el consumidor adquiere los artículos de primera necesidad a precios asequibles y con la garantía de su pureza y calidad.

En todos los órdenes de la vida económica la cooperación facilita innegables y considerables ventajas. Sin la cooperación pueden adaptarse sin trastornos ni violencias, los espíritus a las

nuevas formas sociales que indudablemente implantará el presente movimiento de renovación.

No basta combatir el actual orden de cosas, sino que es preciso preparar la transformación social para que pueda consolidarse. La violencia podrá destruir lo existente, pero no dará nunca origen a lo que deba sustituirlo.

La cooperación evita los peligros de los movimientos irreflexivos de transformación a que está abocado el mundo. Por ello interesa a todos los que de veras quieren el progreso y prosperidad de los pueblos fomentar y desarrollar el cooperativismo.

En todos los países de mayor potencia industrial y mercantil la cooperación alcanza un extraordinario desarrollo.

Solo España constituye una excepción y conviene que así no sea. Si se hubiese dado mayor incremento al cooperativismo, a buen seguro no tendríamos que lamentar los conflictos sociales que a diario se están suscitando y que tanto perjudican a todos.

La fiesta de la flor

En Madrid, Barcelona y otras capitales se ha celebrado recientemente la llamada Fiesta de la Flor, instituida con el fin de recoger dinero para la creación y sostenimiento de Sanatorios para tuberculosos.

Plausible y digna de aplauso siempre es la caridad, pero entendemos que no es este el camino que debe seguirse para combatir y atajar con éxito los progresos del terrible azote que para la humanidad constituye la tuberculosis.

En primer lugar, algunos miles de pesetas que se recojen de la nombrada Fiesta no son ni con mucho bastantes para satisfacer cumplidamente las necesidades que se trata de atender. El dinero que se recoge en la Fiesta, viene a ser como una gota de agua caída en el campo agostado por la sequía.

Nosotros creemos que, más que con la Fiesta de la Flor, que, a pretexto de la caridad, contribuye a satisfacer humanas vanidades; debe combatirse y atajarse la tuberculosis en su origen. Como todas las enfermedades, la tuberculosis puede combatirse ventajosamente en su principio, pero es difícilísimo, por no decir imposible, hacerlo cuando está avanzada en su desarrollo.

Las causas principales de la tuberculosis son la depauperación de la raza y la falta de higiene, y por consiguiente, atacarán vigorosamente a la tuberculosis todas las medidas que tiendan a facilitar al pueblo alimentación sana y abundante, y las encaminadas a higienizar las poblaciones. A estos fines han de dirigir su acción así el Estado, como la Región, la provincia y el Municipio y los mismos particulares.

Solo cuando estos medios resultan ineficaces para atajar el mal, cabe pensar en los sanatorios.

Antes que procurar socorros para atender al cuidado de los tuberculosos, interesa más procurar que estos no existan. Vale siempre más prevenir que curar y este principio no se tiene en cuenta con la tuberculosis, pues lo que se hace con la Fiesta de la Flor es allegar recursos que siempre resultan insuficientes y, por tanto, ineficaces para la curación de los tuberculosos; pero no se atiende a prevenir la propagación y desarrollo de la enfermedad, lo cual es de primordial interés para todos.

De Agricultura

En este término municipal está en su periodo álgido la siega de los cereales, que darán buen rendimiento en calidad y cantidad los sembrados en tierras de

regadío, pero no los que lo han sido en tierras de secano porque por la falta de lluvia en Abril no pudieron desarrollarse debidamente.

Se está verificando en magníficas condiciones el trasplante del arroz.

Según los avances recibidos en el Ministerio de Fomento, la cosecha en el año actual presenta buen aspecto.

Se calcula en 39 millones de quintales el trigo que podrá recogerse y en 19 quintales la cebada.

Los expresados datos indican que la producción de cereales será superior a la pasada cosecha, y lo propio ocurre con la producción de legumbres.

La Mancomunidad de Cataluña deseando contribuir a la mejora de la Ganadería nacional, anuncia un Concurso de reproductores de la especie caballo, en la comarca de Tortosa, que se celebrará en la nombrada ciudad, paseo del Ebro, delante del Parque Municipal, el día 28 del corriente, a las nueve en punto de la mañana.

Los premios que se repartirán son uno de 2.500 pesetas para semental, otro de 1.700 pesetas también para semental y seis de 800 pesetas cada uno, para yeguas.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se facilitan prospectos que contienen las bases por las que se regirá el concurso.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que los ingenieros agrónomos en las provincias, den conferencias acerca de las ventajas de la previsión, y el seguro, haciendo conocer a los agricultores que la Mutua Nacional del Seguro agropecuario recibe proposiciones de seguro contra el pedrisco hasta el día 30 del corriente.

El Consejo Provincial de Fomento de Tarragona ha dirigido una circular al magisterio pidiéndose que infunda en el niño el amor a la tierra, el respeto al árbol y el cariño a los pájaros, explicando y poniendo a su alcance nociones elementales de los cultivos comarcales más apropiados.

La Sección de Plagas del Campo del propio Consejo Provincial de Fomento ha publicado una hoja divulgadora de la forma de combatir la enfermedad del avellano, conocida por *diabló*.

Sección comercial

El martes terminó en Tarragona la descarga del bacalao que conducía el vapor «Monjanar», cuyo género se pagó a 110 pesetas, los 40 kilogramos el de primera clase, y a 106 el de segunda.

El día 19 del actual, en la Delegación de Hacienda de la provincia se celebrará la subasta de 145.133 kilogramos de sulfato de cobre, siendo el precio mínimo 0'50 pesetas el kilogramo.

La Cámara de Comercio de España en París, que se propone establecer en aquella capital un Museo-Exposición comercial de muestras de productos españoles, trata de formar, como medida previa a dicha obra, un catálogo de los comerciantes que deseen figurar en el Museo.

Al efecto, la citada Cámara, domiciliada en París, 45, rue Laffite, facilitará todos los datos necesarios sobre un asunto de tanto interés para la producción española. Además, la Cámara Oficial de Industria de Barcelona (plaza de Santa Ana, 4) proporcionará a todos los que deseen figurar en el catálogo y

sin gasto alguno, las correspondientes hojas de inscripción.

El último mercado celebrado en Reus estuvo muy poco concurrido, siendo los precios flojos.

Se cotizaron: la almendra mollar a 100 pesetas; los vinos blancos a 4 y 4'50 pesetas grado y carga; los tintos, a 3'50 y 4'25; las algarrobas, a 18'50 y 19; y los aceites de 38 a 44 los 15 kilogramos.

El Centro correspondiente de la Unión Ibero-Americana, en Guatemala, está organizando una Exposición de muestrarios de los productos españoles que pueden tener mercado en aquella República.

Es, pues, muy de desear que el comercio y la industria españoles, que piensen extender sus negocios por América, aprovechen esta ventajosa oportunidad para dar a conocer sus productos en Guatemala.

Los industriales y comerciantes exportadores que deseen informarse acerca de los artículos que constituyen el principal comercio de importación en aquella República pueden solicitar antecedentes de las oficinas de la Unión Ibero-Americana, en Madrid, calle de Recoletos, núm. 10.

Es muy de advertir que, salvo el transporte por ferrocarril al punto de España, que se indicará oportunamente, no tendrán que satisfacer los concurrentes a la Exposición de muestrarios de Guatemala cantidad alguna, ni en la Península ni en aquella República, ni ahora, ni después.

CRÓNICA

Por haberse recibido en la imprenta de este periódico, terminada la tirada de nuestro último número, no pudieron tener cabida en el mismo las siguientes noticias que transmitimos por teléfono, y publicamos hoy:

«Anteayer cumplió el primer aniversario del fallecimiento de nuestro malogrado e inolvidable amigo D. Augusto González Basada, cuyos eminentes servicios prestados a la patria durante su vida en el ejercicio de los elevados cargos que desempeñó, acaba de premiar S. M. el Rey concediendo a su viuda, nuestra respetable amiga D.ª Carolina, el título de marquesa de González Basada, a cuya ilustre dama reiteramos nuestro pesar, a la par que nuestra más cordial felicitación por el acto de justicia que acaba de realizar Su Majestad el Rey.»

El Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau dirigió anteayer a la distinguida señora viuda del que fué ilustre hombre público D. Augusto González Basada, un expresivo telegrama de pésame con motivo del primer aniversario de la muerte de aquél, y de afectuosa felicitación por la concesión del marquesado de González Basada que se ha dignado otorgarle S. M. el Rey.

Nuestro distinguido amigo, el dignísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona D. Fernando de Prat, ha sido ascendido a Magistrado del Tribunal Supremo.

La noticia del ascenso del Sr. de Prat ha sido muy bien recibida en esta ciudad, en la cual se conquistó aquel merecidas simpatías por su caballerosidad y exquisito trato, en la época que ejerció el cargo de Juez de primera instancia de Tortosa.

Ujimos nuestra cordial felicitación a las muchas que ha recibido el Sr. de Prat, a quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

El dignísimo señor Gobernador civil interino de esta provincia, nuestro distinguido y muy querido amigo D. Ramón M.ª Emo, ha dirigido una muy bien escrita circular a los Alcaldes, que inserta el Boletín Oficial correspondiente al día 8 del que cursa.

En brillantes párrafos expone el señor Gobernador la importancia adquirida en estos últimos tiempos por la llamada lucha social, cuyas manifestaciones consideran y estudian con especial cuidado y esmero los Gobiernos

de los países civilizados para deducir las normas justas que han de regular la vida del Trabajo y del Capital en una relación de derecho, a cuyo propósito responde la creación de la Conferencia internacional del Trabajo, organismo permanente de la Sociedad de Naciones, de la cual es miembro España.

Para coadyuvar a este fin el Poder público de nuestro país ha de conocer como aparecen y se desenvuelven las anomalías de la vida del trabajo, y para conseguirlo, el señor Gobernador recomienda con el mayor interés a los Alcaldes de esta provincia el cumplimiento exacto de las instrucciones que respecto al servicio estadístico de huelgas se contienen en la Real Orden de Gobernación de 2 de Julio de 1909, y además, que venciendo las enormes dificultades que opongan las prevenciones y preincios del ideario obrero de esta Región, realicen esfuerzos extraordinarios, —si llega a producirse en su jurisdicción alguna disensión entre trabajadores y patronos— para evitar el planteamiento de la huelga, iniciando la práctica educadora y civil de los Consejos mixtos de Conciliación y de los Tribunales arbitrales, regulados por la Ley de 19 de Mayo de 1908.

Ayer llegó a Tarragona el señor Gobernador civil de la provincia D. Tiburcio Martín, posesionándose inmediatamente del mando de la misma.

Reciba nuestra bienvenida y ofrecimiento para cuanto represente beneficios para nuestra querida provincia. El objeto de dar facilidades a los panaderos de esta ciudad para poder comprar harinas intervenidas, nuestros estimados amigos los señores D. Juan Palau, D. Vicente Cercós y D. Tomás Jornet, Alcalde y primer y segundo Tenientes alcalde, concertaron con el Banco de Tortosa una operación de crédito suscribiendo al efecto una letra de cambio por 10.000 pesetas.

Digna de aplauso es la conducta de los nombrados señores, que no han vacilado en su altruismo, en contraer la responsabilidad personal de la nombrada operación; y no es menos merecedora de elogio la actitud del Banco de Tortosa que ha descontentado gustosamente la nombrada letra, dando al efecto toda clase de facilidades en atención al fin de la operación y para coadyuvar a la noble acción de aquellas autoridades.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo «La Navegabilidad per l'Ebre». Nuestra opinión —primero de la serie cuya publicación anunciamos en nuestro último número.

Esta semana han regresado a esta ciudad nuestros queridos amigos D. Juan y D. José M.ª Palau y Mayor, procedentes de Barcelona, después de haber cursado con aprovechamiento en aquella Universidad las asignaturas del primer año de la Facultad de Derecho y del preparatorio de la de Farmacia respectivamente.

A tan queridos amigos nuestra cordial enhorabuena.

El miércoles estuvo en Tarragona para gestionar asuntos de interés para este Municipio, nuestro querido amigo el dignísimo señor Alcalde D. Juan Palau.

Por ausencia del Alcalde y primer teniente Alcalde nuestros estimados amigos D. Juan Palau y D. Vicente Cercós, ha regentado la Alcaldía de esta ciudad estos días, nuestro también estimado amigo el segundo teniente Alcalde D. Tomás Jornet.

El señor Presidente del Ateneo de Tortosa ha comunicado al señor Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, que la Junta Directiva de aquella Corporación ha tomado por unanimidad el acuerdo de enviar un sentido voto de gracias a todas las entidades que honraron con su asistencia los actos celebrados con motivo de la conferencia desarrollada el día 30 del mes último por el Ingeniero D. Manuel Lorenzo Pardo, expresándoles al mismo tiempo la firme voluntad del Ateneo de laborar incansablemente para estrechar cada día más los lazos de aproximación de afectos y de intereses, ya iniciada entre los pueblos aragoneses y catalanes de la cuenca ibérica.

El Ateneo ha comunicado este acuerdo al Ayuntamiento, en virtud de haber concurrido esta corporación a los actos expresados y contribuido con su asistencia eficazmente al éxito de los mismos.

El Banco de Tortosa ha dirigido circulares a los Ayuntamientos de esta comarca expresandoles que la Mancomunidad de Cataluña ha encargado a dicha entidad los servicios de Tesorería, entre los cuales figuran la recaudación del repartimiento y otros impuestos, debiendo hacer el pago a la sucursal del Banco de Aragón en Tortosa.

El jueves contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta ciudad el distinguido joven Juan German Rebull, hijo de nuestro buen amigo D. Francisco, con la bella señorita Cecilia Cabanes Adover, hija de nuestro estimado amigo el conocido albañil D. Joaquín.

La numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia nupcial fué obsequiada espléndidamente en casa de los padres de la novia.

Los recién casados salieron el mismo día para Valencia y otras poblaciones.

A los nuevos cónyuges enviamos nuestra cordial felicitación, deseándoles muchas prosperidades en su nuevo estado y larga e ininterrumpida luna de miel y hacemos extensiva nuestra felicitación a los padres de los novios nuestros amigos señores German y Cabanes.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha interesado a la Alcaldía de esta ciudad que los exportadores de arroz que no han cumplido lo que se les ordenó en 21 de Mayo último por la Inspección de la Junta de Subsistencias de esta provincia referente a la elaboración de los depósitos de arroz en cáscara, manifiesten en el plazo de 15 días las causas porque no han dado cumplimiento a lo expresado.

La Alcaldía ha oficiado en dicho sentido a los mentados exportadores.

En esta Alcaldía se ha recibido, para ser entregado al interesado, el certificado de soltería del Regimiento de Infantería de Almanza Joaquín Serra Pla.

Esta semana la brigada municipal está procediendo a la reparación del firme de la calle de San Pedro en el trayecto inmediato al desembarcadero de la barcaza.

En el cementerio municipal de esta ciudad prosiguen los trabajos de construcción de nuevos nichos y el estucado de todos los existentes.

Han empezado también las obras para instalar la acera que ha de estar adosada a los nichos, colocándose el bordillo artificial de cemento cuya construcción llevan a cabo con la mayor perfección los mismos albañiles que efectúan aquellas obras.

Como comprendido en el párrafo 20 del artículo 2.º de la Real orden de 7 de Julio de 1916 del Ministerio de la Guerra, se ha concedido el uso de la Medalla de África sin pasador alguno al artillero 2.º del 7.º Regimiento de Artillería ligera Rafael Bel Forcadell, vecino de esta ciudad.

Para ayer sábado estaba anunciada una excursión escolar a esta ciudad de las niñas de la escuela nacional de Santa Bárbara que dirige la ilustrada maestra D.ª Magdalena Ferrán.

En el número próximo reseñaremos dicha excursión.

En la madrugada y mañana del día 7 cayó en esta ciudad una copiosa lluvia que benefició nuestros campos sazónándolos considerablemente.

La lluvia, según las noticias recibidas, ha sido general en toda la provincia y región.

El día siguiente se oyeron por tres veces prodigados truenos, cayendo muy ligeros chaparrones.

Fuera de estas variaciones, el tiempo ha sido espléndido esta semana.

El día 3 del actual falleció en Santa Bárbara la distinguida señorita D.ª Amelia Sanz Pertegas.

El entierro del cadáver, que se efectuó en la tarde del mismo día, constituyó una verdadera e imponente manifestación de duelo, que evidenció las generales simpatías que disfrutaba la difunta por sus bellas prendas. Concurrieron al fúnebre acto todas las Hijas de María, de cuya asociación era Presidenta la finada, en número de 150 a 200; concejales del Ayuntamiento de Santa Bárbara; el sargento e individuos de aquel puesto de la Guardia civil, buen número de amigos y conocidos y representaciones de todas las clases

sociales, así como también varios amigos de esta ciudad.

A la atribulada familia de la finada, especialmente a su hermano político, nuestro querido amigo D. Manuel Magriñá, enviamos nuestro más sentido pésame.

La expresada familia agradece muy vivamente a todos los que concurrieron al entierro el tributo que rindieron a la difunta y les quedará reconocidísima por su asistencia a alguna de las misas rezadas que en sufragio del alma de aquélla se celebrarán el próximo martes en la parroquial iglesia de Santa Bárbara.

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña acordó en su última reunión autorizar a la Dirección de Obras públicas para continuar por administración la inversión y consolidación de piedra partida con destino al kilómetro 2 de la carretera de Santa Bárbara a la Cenja.

El día 19 se inauguró el apeadero del pueblo de Freginals, que ha construido la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Es esta una importante mejora que ha merecido los plácemes de aquel pueblo, ya que contribuirá notablemente a facilitar las comunicaciones con el mismo.

El jueves empezó en la Audiencia provincial de Tarragona el juicio por jurados de la causa instruida por el Juzgado de Tortosa, por parricidio, contra Juan Baiges Gil y Josefa Blagué Muñoz, por muerte de la esposa del primero, cuyo crimen conmovió hondamente la opinión pública en esta ciudad y Santa Bárbara. Terminadas las pruebas, informaron el Fiscal y las defensas. El juicio continuó, haciendo el Presidente el resumen.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y según telegrama de nuestro corresponsal recibido al cerrar esta edición, el Tribunal de derecho ha dictado sentencia condenando al Baiges a la pena de muerte y a la Blagué a catorce años de cadena temporal.

Hoy cumple el XVIII aniversario de la muerte del insigne y eximio poeta catalán Mosén Jacinto Verdager.

PERSIANAS
de todas clases y almacén de
MUEBLES
A. FORCADELL
Calle San Pedro, 12 — Teléfono 60
AMPOSTA

Ha sido nombrado vice-director del Instituto general y técnico de Tarragona D. José María Serrano García.

El jueves, un trabajador de los venidos a esta ciudad para dedicarse a la plantación del arroz, llamado Manuel Salvadó, natural de Puig, de 29 años, que regresaba a su pueblo, al tomar el tren en la estación de Santa Bárbara, tuvo la desgracia de caerse a la vía, habiéndole causado la muerte el convoy.

En el último Consejo de ministros se examinó una proposición del Gobierno de Rumania, ofreciendo 300.000 toneladas de trigo.

En la proposición se añade que si fuera pedida por España más cantidad, se haría una bonificación en el precio.

La Mancomunidad de Cataluña ha pensionado a la señorita D.ª Concepción Farrán que tiene a su cargo la sección de Enseñanza doméstica del Consejo de Pedagogía, para realizar un viaje de estudio a Francia y Suiza en relación con los proyectos de organización de la Enseñanza doméstica en Cataluña que la Mancomunidad tiene en vías de solución.

También ha llegado a Tarragona la racha de crímenes sindicalistas.

El jueves fué asesinado de dos disparos de arma de fuego el presidente de la sociedad de carreteros no sindicados, habiendo sido instantánea la muerte del agredido.

Los autores del crimen no pudieron ser habidos.

Se recuerda a los contribuyentes cuyas fincas han sido adjudicadas a la Hacienda que, a tenor de la Ley de 11 de Mayo último, pueden retraerlas, sino hubiesen sido ya enajenadas, en el plazo de seis meses improrrogables, mediante el pago de la cantidad que figure en los respectivos expedientes de apremio y el importe de la contribución correspondiente a los tres últimos años, debiendo

elevantarse las correspondientes solicitudes de retracto al señor Delegado de Hacienda.

Interesa hacer notar, porque significa la influencia que las ideas feministas van adquiriendo en las mismas esferas de la Administración pública, que la Dirección general de Propiedades e Impuestos ha resuelto que la mujer o su representante legal puede ser vocal nato de las comisiones de evaluación del repartimiento municipal, caso de tratarse de la parte real, toda vez que la capacidad para serlo nace de la condición de mayor contribuyente con independencia del sexo.

Hemos recibido una elegante circular del establecimiento «La Parisiense» que D. J. Amill tiene instalado en Reus, calle de Monterols, núm. 11, anunciando que tiene ya confeccionados los corsés, corpiños, fajas, cubrepechos y tirantes para la próxima temporada según los últimos modelos; así como que tiene en venta los corsés trust y las fajas de goma que tanta aceptación tienen entre su numerosa clientela, también con nuevos modelos propios para la temporada.

Nuevas Nacionalidades probables en Europa.

Por causas de todos bien conocidas, la vieja Europa está en crisis. Actúan a la vez fuerzas varias de disgregación social y política, que preparan grandes transformaciones en la constitución territorial y régimen interior de los Estados. Es una de ellas la que, avivando el sentimiento nacional en pueblos que tuvieron vida política propia o que vienen aspirando a tenerla desde hace tiempo, ha empezado ya a producir importantes alteraciones en la geografía europea.

La Revista *Ibérica*, en su número 281, ha comenzado a publicar una serie de interesantes notas sobre el palpitante tema «Nuevas nacionalidades probables en Europa», según las ideas de nuestro notable geógrafo excelentísimo señor don Ricardo Beltrán y Rózpide, Secretario General de la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

El Puente de Hell Gate, en New York.—El colosal puente en arco de Hell Gate, es sin disputa el mayor de esta clase que existe en el mundo y una de las obras más notables, recientemente terminadas, que han salido de manos de la ingeniería norteamericana. Es notable, no sólo por las dimensiones extraordinarias de su arco, sino por la relativa rapidez con que se ha construido, y por la seguridad con que se ha llevado a cabo, que contrasta notablemente con el desgraciado, aunque hoy felizmente terminado, y también colosal, puente de Quebec.

La construcción de un puente de dimensiones tan colosales no es, como pudiera parecer a primera vista, una simple ampliación de un puente ordinario de igual tipo, pues ofrece dificultades de orden íntimamente técnico que exige del ingeniero un especial estudio, del cual depende la seguridad, hermanada con la economía.

El gran arco de Hell Gate no es una construcción metálica aislada, sino que forma parte de un larguísimo viaducto de unos 5 000 metros de longitud, cuya construcción es muy compleja; en ella entran, además de numerosos tramos de poca luz, un puente basculante de dos tramos, otro compuesto de cuatro tramos parabólicos, de 90 metros cada uno, y finalmente el gran arco de Hell Gate, de más de 300 m. de luz y 94 de altura sobre el nivel medio del río. Interesantísimos pormenores sobre esta obra atrevida, proyectada por el eminente ingeniero Lindenthal, pueden verse expuestos con profusión de grabados, en el artículo que publica el ingeniero Jefe de la Maquinista Terrestre y Marítima, señor Serrat y Bonastre, en el núm. 329 de la revista *Ibérica*.

Dos terneras, raza lechera
SE VENDEN PARA RECRÍA
Laboratorio Vila
AMETLLA DE MAR

Primer Congreso Nacional de Ingeniería.
Con inusitada brillantez y verdadero esplendor se celebró en Madrid, desde el 16 al 25 del pasado noviembre, el primer Congreso Nacional de Ingeniería.

Ibérica, que quiere siempre reflejar en sus columnas cuantos acontecimientos importantes, dentro del campo científico, ocurren en España, y en especial aquellos que son de verdadera trascendencia para la Patria, ha se-

guido con especial interés cuanto se refiere a la magna Asamblea, desde que la Junta del Instituto de Ingenieros Civiles tomó el acuerdo de convocarla, y acaba de ofrecernos en el 307 una extensa reseña debida a la pluma del ilustrado ingeniero, profesor de la Escuela de Caminos, don Domingo Mendizábal. Por ella puede conocerse la importancia de dicho Congreso y el carácter genuinamente español que ha tenido, por el que ha podido apreciarse hasta donde podríamos llegar con nuestros propios esfuerzos en la producción, en la industria y en la agricultura.

Los Puentes Militares Sistema «Inglis».—Los numerosos ejércitos de la gran guerra (1914-1918), con sus exigencias de rapidez en los avances y maniobras, con sus cañones de grueso calibre y sus pesados camiones, automóviles, plantearon a los ingenieros el difícil problema de modificar el material de puentes militares, a fin de darles la resistencia y la perfección necesarias, ya que todos los antiguos métodos resultaban impropios en general, e inútiles para los gran les pesos.

El problema ha sido resuelto de diversas maneras por los ingenieros de las naciones beligerantes durante el curso de la guerra. Una de las soluciones más prácticas fué la del Mayor inglés C. E. Inglis, con su sistema de puentes tubulares y puentes montados sobre tanks, los que se montan y desarmen en breves minutos, según describe el comandante de ingenieros señor don Heriberto Durán en el n.º 309 de la revista *Ibérica*.

En el mismo número de esta interesantísima revista de vulgarización científica, que entra en el séptimo año de su existencia, se da cuenta del audaz viaje aéreo realizado por el capitán Ross Smmith desde Inglaterra a Australia, o sea un trayecto de 18 170 kilómetros, a través de Europa, el Mediterráneo, Turquía asiática, Arabia, India, Oceano Índico y Pacífico.

Según *Ibérica*, las horas de vuelo efectivo fueron 124, y a una velocidad media de 146 km. por hora. El aparato era un «Vickers-Vimy» similar al que usó Alcock para atravesar el Atlántico.

La previsión del tiempo para la seguridad de la Aviación.—El desarrollo de las líneas aéreas de comunicación, continentales y marítimas, con fines comerciales, postales, etc., ha avivado el interés por los estudios de la atmósfera, y exige grandes esfuerzos de la meteorología para llegar a la previsión del tiempo con el grado de precisión que la seguridad de la aviación moderna reclama.

Del 31 de Septiembre al 9 de Octubre últimos, se celebró en París una importantísima conferencia de los Directores de servicios meteorológicos de los principales países del mundo, con objeto de organizar los trabajos internacionales acerca de meteorología científica aplicada. Uno de los puntos principalmente tratados fué el de organizar un servicio de previsión del tiempo que dé solución al problema de la seguridad de los aviadores.

Dichos servicios son de tal magnitud y requerirán tan cuantiosos recursos que a muchos de los Directores les parecieren impracticables en la actualidad. Nadie debe admirarse de que pareciese exagerado el magno proyecto presentado, pues, lo mismo hubiera parecido años atrás la petición repentina del gran número de elementos necesarios para la comunicación ferroviaria, por ejemplo, entre París y Madrid; pero como la aviación moderna trata de resolver problemas de la misma o mayor trascendencia, el proyecto fué por fin aprobado en su totalidad, como se expone en un interesantísimo artículo de don José Galbis, Director del Instituto Central Meteorológico, en el núm. 327 de la revista *Ibérica*.

En el mismo número de la citada revista se hace también un llamamiento a los agricultores españoles acerca de las ventajas del seguro contra el pedrisco, ofrecidas por la Institución Oficial «Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario», centro oficial instalado en Madrid, Carretas, 12.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana
CONFITERIA : Y : PASTELERIA
— DE —
Pascual Vallés
PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3
— AMPOSTA —
Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE
JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leehe de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Sellos de goma y metal

Placas esmaltadas

Carpetas de todos tamaños

Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Móriles, Rancíos, etc. etc.

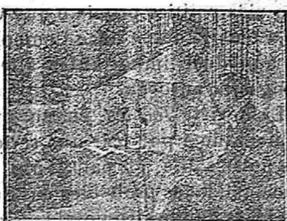
ESPECIALIDAD MÁS RENOMBRADA:

VINO ANEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 8 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909. EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos os artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

ARTÍCULOS DE VIAJE

GUANTES JUGUETES
 OBJETOS DE ARTE PARAGUAS
 PERFUMERÍA DEL PAIS Y EXTRANJERA

- OPTICA DE PRECISION - A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

BAZAR LA ALIANZA

CALLE MONTEROLS ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO REUS TELEFONO 207

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 pesetas

(Completamente desembolsado)

Compramos y vendemos Papel Extranjero al Contado y a plazo.

Expedimos giros sobre las principales plazas de España y Extranjero.

Negociación de efectos comerciales.

Teléfono núm. 16

Apartado de Correos núm. 7

Telegramas: Localbank

... gran tienda de comestibles y ultramarinos...
 ... ESPECIALIDAD EN CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE Y PASTAS PARA SOPA DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE BARCELONA...
 ... GRAN HOTEL DE LONDRES...
 ... PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS...
 ... ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN Y REPUTACIÓN UNIVERSAL...
 ... ZAPATERÍA DE ORESO...
 ... SUCURSAL EN AMPOSTA - D. JAIME ARNAL...
 ... COMERCIO DE TEJIDOS - CALLE SAN JUAN...
 ... CALZADOS DE TODAS CLASES PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS...
 ... TIPOS PARA CABALLERO A 34, 30 Y 27 PESETAS...
 ... ESTA CASA EXPONDRÁ SIMULTÁNEAMENTE LOS MISMOS MODELOS QUE A LA VEZ SE EXPONEN EN LA CASA DE TORTOSA...
 ... LUSTRES, CREMAS, TACONES DE GOMA, CORDONES, HEVILLAS, LAZOS, ADORNOS Y DEMÁS ARTÍCULOS PROPIOS PARA EL COMERCIO DEL CALZADO...
 ... Comercio de Tejidos de JAIME ARNAL - Calle San Juan - AMPOSTA